

<<Lo trans no es de “ell*s”, el feminismo no es “nuestro”>>.

Apuntes para una agenda política TRANSfeminista en salud

Sandra Fernández Garrido. Red Internacional por la Despatologización Trans.

“¿Pertenece esta ponencia al movimiento trans o al movimiento feminista?”

La respuesta a esta cuestión bien podría ser la misma que venimos articulando cada vez que se nos invita a escoger casilla bajo el interrogante de ¿hombre o mujer?: no respondemos, sacudimos las preguntas. Coincidiendo con el momento político actual de rearticulación de las luchas trans a escala internacional, que encuentra su exponente en el contexto del Estado Español, esta presentación se introduce como un espacio declaradamente feminista desde el que problematizar lo que valdría denominar como “**feminismo de apoyo**”, aquel abierta o tácitamente desmarcado de las implicaciones del activismo transgénero, transexual e intersex. Se tratará de un intento de afrontar el reto que supone su reconstrucción hacia un “**feminismo TRANS-formador**”, esto es, hacia una praxis que se vuelve transformadora precisamente en el reconocimiento de las exclusiones que produce (lo “trans” y la “agenda trans”) y en la aceptación del reto que supone desbordarlas. Ello sin dejar de lado la afirmación de la complejidad y las contradicciones que surgen a su tenor; contradicciones que al dinamitar las certezas del feminismo bien podrían estarnos brindando la oportunidad para revitalizarlo.

Las cuestiones que el activismo trans pone en juego de cara a la transformación del feminismo abren brecha al menos en dos terrenos: el terreno de la identidad y el terreno de la “agenda política”. En primer lugar, en el de la identidad nos plantea el reto de reconstruir **quiénes somos** y cuál es, por consiguiente, el sujeto del feminismo. ¿Es el feminismo un movimiento de las “mujeres”? ¿Quiénes son, en definitiva, las mujeres? ¿Podemos hablar de una identidad basada en la biología? Los fundamentos que sientan las bases de la afirmación de las mujeres como biología, ¿pueden ser objeto de la crítica feminista o el feminismo debe darlos por sentados (evitarlos) a riesgo de caer caer en contradicciones que, quizás de momento, difícilmente pueda superar? ¿Es la evitación el único lugar para la contradicción?

En segundo lugar, si el paso hacia un Feminismo TRANSformador implica diluir la frontera entre el movimiento feminista y el movimiento trans (algo cuyo éxito dependerá de cómo nos situemos en el terreno de la identidad) ¿diluir las fronteras es un acto puramente retórico, de índole puramente teórica, o nos implica también en la transformación del “hacer” y, para ser más concret*s, en la reconstrucción de una(s) **agenda(s) política(s)** feminista(s)?

El momento de esta presentación surge de la intersección entre las dos cuestiones planteadas (identidad y agenda política) a la manera que sigue: si nos permitimos actuar en lo que de todos modos ya veníamos haciendo,

esto es, decidir lo que nos une, ¿qué reconfiguraciones podrían darse para que podamos reconocer el activismo trans en primera persona, de modo que sea posible hablar de lo trans desde el “nosotr*s” y no desde el “ell*s” y movilizar una agenda política que parta del compromiso interno, un compromiso que rinde cuentas ante nosotr*s mism*s y no ante la lógica de lo “políticamente correcto”; aquella que nos llevaría a *añadir* a una agenda “nuestra” algo vivido como externo o ajeno?

Sea como sea, al margen del recorrido que el feminismo logre alcanzar, los avances en el movimiento trans se suceden y no van a dejar de hacerlo. En el campo político y legislativo, los últimos años se han acompañado de cambios a los que, en la mayor parte de los casos, el movimiento feminista ha permanecido extraño, por no decir impasible. Más allá de estos cambios, nos encontramos sobre la mesa con una cuestión central dispuesta a marcar los años venideros: las luchas que, desde un paradigma asentado sobre el reconocimiento de la diversidad, persiguen el avance de los derechos sanitarios. Quizás sea el momento de recalificar esta lucha como feminista y hacerlo no sólo como un cambio nominal sino de formas y contenidos.

Partiendo de esta introducción, el recorrido de esta presentación va dirigido a situar el panorama sanitario y el contexto de la movilización trans en torno a tres ejes: **el derecho al cuerpo, la desmedicalización de la atención y la despatologización de las identidades trans**. Tres ejes de compleja articulación y equilibrio que, a menudo, entran en competición en los discursos en torno a la transexualidad y la atención sanitaria, volviendo confusas las demandas y el trasfondo que las acompaña. Cuando esta confusión se da y algunas de estas demandas quedan expuestas como aparentemente contradictorias (por ejemplo la defensa paralela de la desmedicalización y del derecho a modificar médicamente el cuerpo) no es extraño que el efecto revierta en la desmovilización, para quienes pudiéndose sentir llamad*s a la implicación no acaban de comprender qué es exactamente lo que se esconde detrás; y en una pérdida del sentido político de quienes actúan al desatender y obviar dichas contradicciones. La distancia del feminismo respecto al movimiento trans y el papel clásico que este último ha jugado en la creación de dicha distancia, merecen una lectura bajo el prisma de los temas candentes que respecto al cuerpo, la autonomía y la identidad, se han puesto en circulación con ocasión de los discursos en torno a la atención sanitaria a personas trans. Si una parte de la apuesta es perfilar las bases para un modelo de atención sanitaria inclusivo -y consecuente con los tres ejes anteriormente marcados-, una pregunta inexcusable será hasta qué punto es posible una reconfiguración interna de la agenda feminista que considere como propia la salud trans. La ocasión para continuar haciendo de la praxis feminista una praxis autotransformadora está servida. Las contradicciones serán múltiples, nuestras respuestas también.